

Pecaremos por concisión; mas no por falacia ni por vanidad.

Si poco reune este libro, ello es verídico.

Ni de más, ni de menos: la verdad.

Ni fantasías, ni omisiones: hechos.

Y si alguna frase aplaude y otras censuran, es porque, fundándonos en los hechos y en la justicia—ideal eterno que la humanidad persigue—tenemos derecho para justificar, ante la Historia, á la Revolución Mexicana, así como para acusar al General Díaz y á sus incondicionales ante la suprema justicia de la Historia.

Ojalá, lector, que después de haber reconsiderado con nosotros hechos de ayer que hoy parecen tan lejanos, te afiances una vez más en la idea de que la Revolución fué justa, necesaria é inevitable, y de que, para bien de la Patria, á pesar de las críticas y los odios, el Primer Magistrado de la Nación continúa siendo el primer ciudadano de la República.

Dictadura Porfiriana.

La situación política de México durante el año de 1910, era consecuencia del Plan de Tuxtepec proclamado en 1876 por el General de División don Porfirio Díaz.

En ese último año este jefe del ejército, que ya se había levantado en armas contra el gobierno de don Benito Juárez, se sublevó nuevamente contra el del Lic. don Sebastián Lerdo de Tejada, dando como razones para justificar tan grave paso, las siguientes: que el abuso se había erigido en sistema político; que el sufragio libre era una farsa, pues el gobierno hacía las elecciones; que no existía la soberanía de los Estados porque el Centro la absorbía; que se dilapidaban los fondos públicos; que la administración de justicia estaba prostituída; que el poder municipal había desaparecido; que unos cuantos favoritos acaparaban los puestos públicos; que la ley del timbre extorsionaba á los pueblos; que el país había sido entregado á una compañía extranjera que cobraba fletes ferrocarrileros perjudiciales á la riqueza pública; que había monopolios; que se iba á reconocer la deuda inglesa y á venderla á los Estados Unidos, con lo que se comprometía la independencia nacional. Además de estas razones, había otra que se consideró fundamental y que fué la más popular: la de que no debía permitirse la reelección del Presidente de la República y de los Gobernadores de los Estados; tan importante se juzgaba este principio que el Plan de Tuxtepec prometía elevarlo al rango de constitucional en cuanto triunfase la llamada revolución.

Dicho Plan explotó hábilmente las causas del descontento público contra el gobierno lerdistas; sin embargo, á pesar de haber sido proclamado desde el 10 de enero de 1876 y de contar con los elementos que le daba el rico Estado Oaxaca, no tuvo gran resonan-

cia en el país, y el general Díaz se vió obligado á dirigirse al Norte en solicitud de armas y de recursos. No obstante la ayuda que le dió el general Canales, de Tamaulipas, fué derrotado en Icamole por las tropas de Fuero y determinó pasar nuevamente á Oaxaca.

Cansada, sin embargo, la nación de un estado de guerra que le originaba muchos males y que era causa de que el bandidaje más desenfrenado se desencadenase, fué mostrando su antipatía á un gobierno que no podía restablecer la tranquilidad, é inclinándose en favor de Tuxtepec; así es que, á pesar de las victorias obtenidas por los jefes lerdistas en Epatlán, el Jazmín, Monte Blanco, Yauhuitlán y otros puntos, se preveía ya que al fin había de triunfar el movimiento antirreeleccionista. La actitud del Lic. don José María Iglesias, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, y por lo tanto, Vicepresidente de la República, desconociendo á Lerdo y sublevándose en el *Interior* con varios Estados, dió el golpe de gracia á la administración lerdistas, que ya no necesitó para caer más que una batalla por el estilo de la de Tecuac, de poca importancia como función de armas, pero de gran trascendencia bajo el punto de vista político.

Lerdo salió de la República, y al poco tiempo lo siguió Iglesias que vió desaparecer, en momentos casi, su ejército, y que en la insignificante escaramusa en Unión de los Adobes acabó de perder las últimas esperanzas que tenía. Porfirio Díaz quedó sin rival posible, y se dedicó á pacificar el país y á hacer las elecciones: el 5 de mayo de 1877 tomaba posesión del mando con el carácter de Presidente Constitucional, y en el resto del año se normalizaba la situación de los Estados. Sin embargo, ese año fué penoso para el nuevo gobierno que contaba con muchos enemigos, y que, al destituir á los antiguos empleados para poner en su lugar á personas adictas á Tuxtepec, entorpeció la marcha administrativa: había dos ejércitos, es cierto, el federal y el revolucionario, pero en ninguno de ambos se podía tener confianza; en el primero, por su adhesión al gobierno caído, y en el segundo, por su falta de disciplina y de instrucción y por las exageradas pretensiones que tenía. Luchaba también el nuevo gobierno con dificultades hacendarias é internacionales á causa de la actitud bastante inquieta del Gabinete de Washington.

Todas estas dificultades fueron arreglándose muy lentamente, y en realidad no puede considerarse como definitivamente consolidado el gobierno emanado de la sublevación de Tuxtepec, sino hasta en 1880 en que



C. Francisco I. Madero,
hoy Presidente de la República Mexicana.

ya se había inaugurado el período de la represión por medio del terror con las ejecuciones de Veracruz del año anterior, y con el período electoral en el que resultó Presidente de la República el general don Manuel González.

Ya entonces la nación no se forjaba grandes ilusiones acerca de las ideas liberales de su gobierno, ni de su manera de cumplir los compromisos de Tuxtepec; pero creyendo que la nueva administración traería reformas y nuevas ideas que permitiesen ir estableciendo tranquilamente las libertades públicas y reformar los abusos que empezaban á introducirse, no dió señales de impaciencia, ni de querer alterar la paz.

Pero la administración gonzalista siguió un camino enteramente torcido; aprovechando la oportunidad del aumento de los ingresos públicos y de la llegada de grandes capitales extranjeros ocupados en la construcción de los ferrocarriles, se dedicó á hacer cuantiosos y numerosos negocios, que enriquecieron á un círculo de funcionarios y hombres públicos y que fueron causa de que en las oficinas se introdujese la inmoralidad más escandalosa. Todas las promesas hechas en el Plan de Palo Blanco fueron olvidadas, pues los abusos contra los que tanto se había clamado imperaron en todas partes; las elecciones no fueron libres; los Estados acabaron por quedar supeditados al Centro; se despilfarraron los fondos públicos y se vendieron ó hipotecaron los bienes nacionales; el impuesto del timbre fué aumentado; se hicieron ruinosos contratos de toda clase con extranjeros poco honorables; la deuda inglesa estuvo á punto de ser reconocida en condiciones onerosas para México, y por último, se abolió la ley de imprenta que era verdaderamente liberal.

Tanto desacierto y tanta impudicia trajeron un descontento general, que se aumentó con la acuñación de la moneda de níquel en condiciones y cantidades tales, que inmediatamente se vió depreciado y rechazado; estallaron motines en la capital y en diversas ciudades, disminuyeron los ingresos, el gobierno no pudo hacer frente á sus obligaciones y, aunque contrajo nuevas deudas, ni á sus empleados pudo pagar en muchos meses. El descontento llegó á su colmo y hubiera estallado la revolución, si no se hubiera tenido la esperanza de que el general Díaz, ya electo Presidente, remediaría aquel deplorable estado de cosas al subir al poder el 1º de diciembre de 1884. La administración gonzalista acabó cubierta de desprestigio, cometiendo un último robo de los fondos públicos

provenientes de las contribuciones directas, y cuando aún no se apagaba el eco de los disturbios promovidos por los estudiantes con motivo de la discusión del proyecto de reconocimiento de la deuda inglesa.

El nuevo advenimiento del general Díaz al poder fué saludado con entusiasmo por toda la nación, que veía en él al hombre útil que podía curar los males que tenían enfermo al cuerpo social, y que podía reparar los perjuicios que la administración gonzalista le había causado. Sin embargo de que quedaron defraudadas las esperanzas que se abrigan de que fuesen castigados los responsables de esos males y perjuicios, no se notaron síntomas de disgusto; pero las medidas de carácter económico que la Secretaría de Hacienda empezó á dictar, sí causaron gran descontento. Además de que el impuesto del timbre fué aumentado, y de que se descontó á los empleados un tanto por ciento de sus sueldos, se decretó la consolidación de la deuda flotante y se reconoció la deuda inglesa, partiendo de la base de que importaba setenta y tres millones y medio de pesos por capital y réditos insolutos, y haciendo un ruinoso empréstito de 10.500,000 libras esterlinas, que, al tipo de entonces, hacían \$ 123.500,000 00 para amortizar esa deuda.

Estando recientes los sucesos de noviembre de 1884, originados por el conato de reconocimiento de esa deuda, era natural que surgieran nuevos trastornos, como, en efecto, sucedió en junio de 1885; pero, apenas se iniciaron, fueron severamente reprimidos: estudiantes y periodistas se vieron reducidos á prisión y condenados á sufrir varias penas personales. Desde ese momento pudo comprenderse perfectamente que, bajo el gobierno del general Díaz, la libertad de imprenta había desaparecido y la libertad de emisión del pensamiento estaba sujeta á muchas trabas; fué entonces también cuando se vió que la justicia estaba encadenada al poder, pues un anciano abogado, por cumplir con la consigna, dió tormento á las leyes, pidiendo el castigo de los que, según ella, eran inocentes, y empezó á adquirir tristísima celebridad el Juez de Distrito Juan Pérez de León, que se prestó á ser dócil instrumento del gobierno.

Ya en el camino emprendido, el gobierno no se detuvo ni un momento, á pesar de las protestas de la nación, protestas cada día más débiles por el temor que llegó á tenerse de las represalias del poder, y de que cualquier desorden redundase en mengua de nuestra integridad territorial; pues el gobierno porfirista, que cuando proclamó la revolución protestaba

contra una compañía extranjera, después fomentaba la formación de muchas, y se dió á propagar la especie de que los demás países, pero principalmente los Estados Unidos, podían causarnos graves daños si los intereses de sus ciudadanos sufrían algún quebranto, ó si siquiera esos intereses se veían amenazados. La administración que comprendía que, con su actitud liberticida, se estaba enagenando las simpatías de los pueblos, procuró atraerse las de los extranjeros y, al efecto, trató á todos los que se radicaban en el país con tales miramientos, que en realidad estaban en mejor situación que los mexicanos, aunque legalmente no fuese así. Esta preferencia sirvió para que viniesen, del país vecino sobre todo, muchos aventureros de la peor especie y grandes especuladores ávidos de pingües negocios, pero no gente trabajadora y de arraigo; la colonización anhelada no se consiguió, y sólo Europa fué la que continuó enviándonos el pequeño contingente de hombres honrados y laboriosos que siempre habían venido periódicamente.

La gente inquieta y que manifestaba su descontento de una manera descompasada ó la que podía sobresalir entre los demás, fué reducida al silencio por medio de diversos procedimientos: el general García de la Cadena, que había hecho público su disgusto por la marcha que seguía el gobierno y que veía que contra las promesas del plan de Tuxtepec se iba á reformar la Constitución en el sentido de admitir una reelección, resolvió pronunciarse, y al efecto salió de la capital rumbo á Zacatecas, pero aprehendido en la estación González, fué fusilado inmediatamente; el general Martínez, que desde Texas hacía la oposición y que andaba con algunos partidarios, se vió perseguido y fué objeto de varias asechanzas, hasta que pereció asesinado. Al mismo tiempo los enemigos de menor categoría que los mencionados, ó se vieron reducidos al silencio por diversos medios ó ingresaron en la administración; D. Justo Benítez se retiró completamente á la vida privada; otro tanto hacían Protasio Tagle y el grupo de sus amigos; el Lic. Vallarta continuó en la Suprema Corte de Justicia; Zamacona, ya bastante anciano, quedó reducido al silencio; Riva Palacio, en fin, fué enviado á España con el carácter de Ministro plenipotenciario.

Desde el año de 1882 empezó á agitarse en los círculos políticos la cuestión de reformar la Constitución en el sentido de que el presidente de la Suprema Corte de Justicia dejase de tener el carácter de vicepresidente de la República, y aunque al general Gonzá-

lez no le preocupase ni mucho ni poco el asunto, al general Díaz sí le importaba que quedara arreglado en el tiempo en que él no estaba en el poder para que no se dijese que la reforma era obra suya. D. Ignacio Luis Vallarta, presidente á la sazón de la Suprema Corte, se mostró desinteresado y no opusieron dificultad, como tampoco la mostraron las legislaturas de los Estados ni los gobernadores, hechuras todos del Centro. La Constitución al fin quedó reformada, quitando al presidente de aquel Tribunal el carácter de Vicepresidente de la República para concederlo al presidente del Senado ó de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. De esta manera quedaba enteramente á discreción del Jefe del Ejecutivo designar á su sucesor.

Iniciadas, pues, las reformas constitucionales, la Administración no se detuvo contando como contaba con la obediencia de las Cámaras, que en cada período iban siendo formadas de elementos más dóciles; en 1886 empezó á hablarse de una reforma al principio constitucional de la No reelección, en el sentido de que se permitiese por una sola vez. El Congreso procuró no dar gran importancia al asunto y lo despachó con rapidez, así como las legislaturas de los Estados, influenciadas por sus respectivos gobernadores, que en su mayoría—veintidós—eran ya militares. La nación tampoco, hay que confesarlo, se preocupó mucho con la tal reforma, ocupada como estaba en curarse de los males que el Gonzalismo le había producido y en atender al movimiento de prosperidad que con la terminación de los grandes ferrocarriles Central y Nacional se había iniciado. Ese movimiento, á pesar de que no fué desde un principio tan grande como hubiera debido serlo, ha ido en aumento.

La reforma constitucional pasó y el general Díaz fué reelegido en 1888 sin mucha oposición y sin que apareciera algún competidor formal, pues D. Manuel Romero Rubio, que tenía algunas aspiraciones, renunció á ellas después de un banquete memorable; Zamacona ya estaba anciano; Riva Palacio decepcionado y el general D. Ramón Corona casi era un desconocido á causa del largo tiempo que había permanecido en España como representante de México; algún otro candidato de menor significación ni pretendió entrar en la lucha. El general Corona, gobernador á la sazón del Estado de Jalisco, empezó á ser considerado como una esperanza para los que soñaban con la renovación legal del personal del Ejecutivo, pero el puñal de un asesino pri-

vó á aquél de la vida en Noviembre de 1889 y no quedó al general Díaz rival alguno.

Ese período administrativo sirvió para asentar sobre fuertes bases el poder del gobierno, á quien solo preocupaba la cuestión hacendaria, nada satisfactoria aún, á pesar del aumento de las rentas y de los dos empréstitos contratados en condiciones desastrosas para la Nación. Los Estados se sometieron sin murmurar al Centro; la absorción de todos los ramos del poder se empezó de una manera constante y sistemática; la prensa era perseguida con cualquier pretexto; varios periodistas y desafectos tuvieron que emigrar, y hasta en los colegios superiores se introdujo la más severa disciplina.

El cuatrienio presidencial iba corriendo con demasiada rapidez y era tiempo de que se pensase en las elecciones. La adulación, de acuerdo con los deseos de los interesados, proveyó á la necesidad, y una nueva reforma, solicitando que se borrara de la Constitución el principio escrito en ella en 1877 de la no-reelección del Presidente de la República, fué presentado al Congreso. Aquello era demasiado fuerte para una nación que había tenido dos revoluciones por ese principio y que aunque ninguna fe tenía ya en sus gobernante creía que, por pudor siquiera, estos dejarían el poder. La oposición tímida, vergonzante y medrosa, pero compacta y unánime, estalló, reflejándose en la prensa no obstante que ésta sabía lo que le esperaba. Cerca de treinta periodistas fueron reducidos á prisión en la Capital y muchos en los Estados; luego algunos motines y desórdenes populares, que sin necesidad fueron reprimidos duramente, y aunque la agitación duró varias semanas, la reforma constitucional pasó y Díaz fué nuevamente reelecto en 1892.

A la opinión pública se le veía con tal desdén, que ni siquiera hubo cambio de Ministerio, y sólo la muerte era la que se encargaba de promover crisis ministeriales arrebatando á algún Secretario de Estado.

Como si se quisiera compensar la usurpación de las libertades políticas, se dedicó la administración á hacer grandes obras materiales; se contrató un empréstito para el Ferrocarril de Tehuantepec; se construyeron nuevas líneas férreas, sin plan meditado, dejando aislados el Occidente, el Sur y el Sureste de la República; se contrataron costosas obras en algunos puertos y se proyectaron suntuosos edificios. Coincidió esta época con la nivelación de los presupuestos económi-

cos, alcanzada después de muchos afanes y del aumento de contribuciones, y por segunda vez en nuestra historia hacendaria se vió saldarse el año fiscal con un ligero superávit (1), que desde entonces fué en aumento. El círculo de nuestras relaciones internacionales se ensanchó bastante en Europa y casi nada en América, y á no haber sido por la débil política del Ministro de Relaciones, habríamos adquirido grande influencia en la América Central.

En 1896 tratóse de justificar la cuarta reelección, mediante una gran manifestación de simpatía que se organizó en honor del general Díaz, en la que tomaron parte la banca, el alto comercio, los grandes industriales y las colonias extranjeras; la nación, en cambio, se abstuvo de concurrir á los comicios. Agradecido el gobierno á aquella manifestación, abrió la mano y se mostró pródigo con los grandes especuladores y con los proyectistas que al husmo de la explotación de un gobierno rico, acudieron desde entonces, protegidos por un grupo político que por una de tantas anomalías como aquí suceden, se llamó *partido científico*, y que si bien en teoría tenía algunas ideas, en la práctica no hizo otra cosa que monopolizar en provecho propio todos los cargos y puestos públicos, idear grandes negocios y empresas subvencionadas ó emprendidas por el tesoro para obtenerlas y lucrar en grande escala. Ese grupo adquirió tal preponderancia en el gobierno y tales proporciones, que enriqueció á todos sus miembros, aisló al general Díaz, se apoderó de la administración, adquirió enormes riquezas, y de tal manera se ensoberbeció, que creyó que no existía la opinión pública, que la nación era su patrimonio y conscientemente preparó la caída de Tuxtepec.

Uno de aquellos acontecimientos que no está en las manos de los hombres evitar, estuvo á punto de acabar con ese gobierno, poco después de haberse verificado la quinta reelección en 1900: nos referimos á la enfermedad que aquejó al presidente de la República en los primeros meses de 1901 y que lo obligó á ir á Morelos en busca del clima templado de la comarca. Los grupos políticos se alarmaron, y algunos, llegando á admitir la posibilidad de que el general Díaz falleciese, se prepararon para ese evento; en el extranjero bajaron los fondos públicos y en México todos entraron en expectativa; la enfermedad, sin embargo, cedió, pero

(1) La primera vez que esto ocurrió fué durante la administración del general Bustamante, de 1838 á 1840.

como había sido una lección, se adoptaron algunas medidas encaminadas á proveer á la vicepresidencia de la República, que entonces recaía en el Gabinete, por el orden de precedencia de los Ministros que lo formaban. También se pensó en un viaje á Europa, del Presidente de la República, quien dejaría en su lugar al Ministro de Hacienda, Sr. Lic. D. José Y. Limantour, que disfrutaba ya de la confianza ilimitada de D. Porfirio y que desde entonces fué omnipotente.

Para preparar el terreno se dió la cartera de Guerra al general D. Bernardo Reyes, que era el único militar que aparecía prestigiado, y de la de Justicia se eliminó al Lic. D. Joaquín Baranda, que había asumido una actitud independiente frente al grupo de científicos, y que contando con el apoyo del gobernador de Veracruz, Dehesa, y de algunos viejos políticos del tiempo del lerdismo que ocupaban elevados puestos en otros Estados, podía aspirar á formar un partido ó grupo político militante.

La reunión de la segunda Conferencia Pan-Americana en la Capital, hizo que se aplazara el proyecto del viaje y que al fin se desistiese de él ante la actitud del Ministro de la Guerra, que por medio de la prensa empezó una campaña poco prudente contra los científicos y contra el que por todos era considerado como jefe de ellos, el Ministro de Hacienda. La crisis parcial del Ministerio sobrevino y el general Reyes dejó la cartera volviendo á su gobierno de Nuevo León. En esas circunstancias y habiendo transcurrido la mitad del cuatrienio presidencial, no era prudente hacer el viaje, por la necesidad de preparar las futuras elecciones, y sobre todo, por tener que proveer á la cuestión ya urgente de la vicepresidencia.

El Sr. Mariscal, á quien como Ministro perpetuo de Relaciones le correspondía el puesto, fué considerado como demasiado anciano y se le hizo á un lado; el Sr. Limantour, que había sido muy discutido y al que se reprochaba ser hijo de extranjero, se negó terminantemente á ser vicepresidente; ninguno de los viejos generales inspiraba confianza y no se encontraba político alguno de suficiente talla para el puesto; en dudas y vacilaciones trascurrió todo el año de 1903 y los cuatro ó cinco primeros meses del siguiente, cuando ya era ley constitucional la de la vicepresidencia y cuando ya el período presidencial había sido ampliado á seis años.

En Mayo de 1904 surgió la candidatura oficial de un político desconocido casi, D. Ramón Corral, sonorenses acaudalado que había sido gobernador de Sonora,

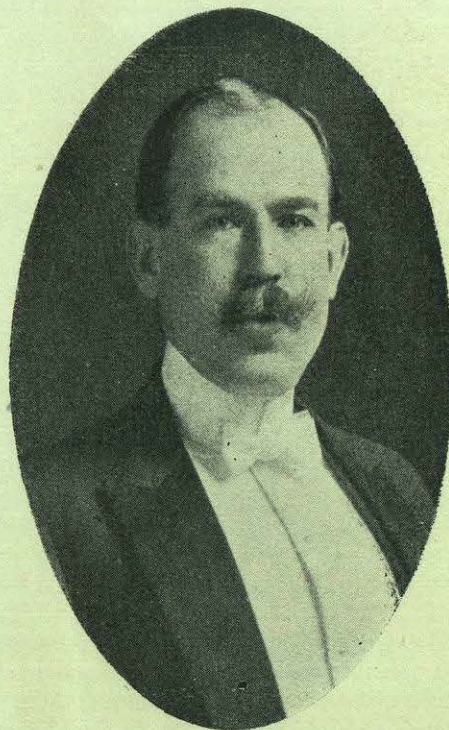
governador del Distrito y desempeñaba á la sazón el Ministerio de Gobernación; nadie se cuidó de ocultar su disgusto por esa candidatura, que al fin triunfó, porque el gobierno entre las atribuciones que se había tomado, contaba la de ser único elector.

No fué feliz el último período administrativo del general Díaz; es cierto que la nación adelantaba, no tanto como hubiera debido; que las rentas públicas eran cuantiosas y que dejaban grandes sobrantes que se despilfarraban en costosas y malas obras públicas y en el zarzulesco Ministerio de Instrucción pública que parecía el tonel de las Danaides, pues nada le satisfacía; que teníamos crédito, ferrocarriles y alguna reputación, pero todo esto estaba compensado por el inmenso malestar que se sentía por el abuso erigido en sistema y que se hacía sentir más duro en los campos y en las pequeñas poblaciones y ciudades; por el monopolio en unas cuantas manos, de todos los ramos de riqueza pública y de todos los puestos de la Administración.

En 1906 la invasión del Mineral de Cananea, por extranjeros llamados por el gobernador de Sonora, Izábal, levantó un grito de indignación en toda la República é hizo saber al gobierno que existía la opinión pública; al año siguiente hubo levantamientos de carácter algo formal en Chihuahua y Coahuila, los que fueron sofocados severa y sangrientamente; en ese mismo año la nación tuvo un nuevo motivo de profundo disgusto á causa del préstamo de la bahía de la Magdalena, hecha á los Estados Unidos para que sus buques de guerra tuviesen pontones carboneros é hicieran ejercicios de tiro al blanco; en ese año y en el siguiente las diferencias con Guatemala llegaron á tal grado que ameritaban una guerra, la que no se realizó porque el ejército, á pesar de lo costoso que resultaba, no estaba preparado y se carecía de suficiente armamento, hasta de parque adecuado á los grandes cañones de campaña. En el mismo año de 1908 la publicación de una entrevista que un noticiero extranjero tuvo con el presidente Díaz, hizo creer á muchos que este político estaba cansado del poder y quería retirarse, sin comprender que era un ardid para tomar el pulso á la opinión pública y saber hasta qué punto estaba con él.

Nuevos movimientos sediciosos, fácilmente sofocados, ocurrieron en el Norte; y en la capital se inició la formación de grupos y clubs políticos que pronto se ramificaron y tuvieron numerosos afiliados; la

CAMPEONES EN LA CAMPAÑA DEMOCRÁTICA.



Lic. Federico
González Garza.



Periodista Juan
Sánchez Azcona

perspectiva de que se acercaban las elecciones y con ellas la última reelección del general Díaz, que se creía no viviría hasta 1916, les prestó mayor atractivo; los profesionales y la clase media discutieron la cosa pública, en tanto que las autoridades buscaban atraerse al elemento obrero; se fundaron periódicos políticos, se organizaron algo así como partidos, y aunque en general se declaró una actitud febricitante en las clases ilustradas de todo el país, en realidad había el temor de que al poder disgustase todo eso y la convicción de que todo acabaría si á aquél se le ocurría disponerlo así y obrar autoritariamente.

Sin embargo, las elecciones que hubo por entonces en algunos Estados demostraron que la agitación tenía más hondas raíces: las de Morelos dieron origen á algunos motines; las de Sinaloa conmovieron profundamente á aquel Estado y las de Yucatán pusieron en evidencia el inmenso disgusto que existía en la Península. Como no es posible en México prescindir de las personalidades, la opinión se fijó en el general D. Bernardo Reyes como el más prestigiado personaje que pudiese ocupar el puesto de vicepresidente de la República; su conducta, que pareció equivocada á muchos en un principio, contribuyó á darle mayor prestigio, y á fines de 1909 la Nación estuvo á punto de declararse unánimemente en favor de él; más sus vacilaciones en Galeana, su humillación ante el General Díaz y su salida para Europa, después de haber quitado toda esperanza á sus partidarios, hicieron que la opinión se resfriase enteramente y buscase un hombre más digno en quien cifrar sus esperanzas.

Desde 1908 venía dibujándose en el mundo político la personalidad de D. Francisco I. Madero, miembro de una antigua y acaudalada familia de Coahuila, que tomó antes participación en las elecciones de su Estado natal, y que después echó sobre sus hombros la ciclópea tarea de despertar la adormecida opinión pública; entró en correspondencia con la escasa prensa independiente que entonces había y con algunos políticos; escribió un libro, "La Sucesión presidencial en 1910", cuya primera edición se agotó rápidamente, y trató de formar un partido que poco á poco empezó á desarrollarse en todo el curso de 1909. Para hacer más fructífera su tarea, emprendió una serie de viajes de propaganda por todo el país, en los momentos más propicios, y obtuvo mucho éxito, al que no pudieron opacar ni las burlas, ni las calumnias, ni las persecuciones. A principios de 1910 se fundaron clubs

maderistas en todas partes; se le adhirieron partidarios por miles; y no obstante que las nueve décimas partes de ellos dudaban de que pudiese hacer algo de provecho en pro de la causa de la libertad, la inmensa fe que lo animaba consiguió reunir una convención en abril de ese año, en la cual fué proclamado candidato á la Presidencia de la República, y organizó en la misma Capital una manifestación monstruosa, que espantó al gobierno, el cual hasta entonces había visto con estudiado desprecio los trabajos de los antirreeleccionistas y de su jefe.

El resultado no se hizo esperar, pues el 7 de Junio era aprehendido en Monterrey el señor Madero, bajo el peso de una acusación banal, y enviado á la cárcel de San Luis, donde se le siguió un proceso singular; allí se encontraba cuando se verificaron las elecciones generales, que resultaron una gran mistificación, pues quedaron burlados los esfuerzos de los muchos ciudadanos que entonces sí quisieron tomar parte en ellas. El disgusto aumentó por este resultado y por la persecución de que fueron objeto los periódicos y las personas de ideas independientes; el temor imperó en todos los ámbitos de la República, las cárceles se vieron llenas de reos políticos, y el pronunciamiento de Valladolid y otros pueblos de Yucatán fué ahogado entre torrentes de sangre, sin que los prisioneros hechos consiguiesen tener una sola garantía y escapar á la terrible sentencia de muerte, que no fué dictada por los consejos de guerra, sino con anticipación á ellos y desde el Palacio Nacional.

La situación llegó á ser verdaderamente violenta y nadie sabía ni se presumía cómo quedaría resuelta, porque aunque algunos creían que la revolución era inevitable, la mayoría tenía miedo al gobierno, al que se creía demasiado fuerte y poderoso por sus cañones, sus mañissers, sus soldados, su dinero y su influencia. Las suntuosas fiestas con que fué celebrado el primer Centenario del aniversario de la proclamación de la Independencia fueron una especie de tregua que permitió á los antirreeleccionistas organizarse y allegar elementos y que adormeció al gobierno engañándolo sobre el verdadero estado de la opinión pública, acerca de la cual creyó que se sometería, como siempre se había sometido, ante los hechos consumados. La actitud del Congreso, que desoyó las protestas numerosas y las peticiones de nulidad de las elecciones, acabó de convencer á todos de que nada podía ya esperarse de la corrompida y decadente administración de Díaz, y que no quedaban más que dos

camino que seguir: ó resignarse á sufrir la tiranía más desenfundada, ó hacer la Revolución.

En el curso de esta obra se verá cómo se llevó á cabo esta última, y cómo, después de una rápida y feliz campaña, cayó la dictadura más dilatada que ha pesado sobre país latino americano alguno.